I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000082

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 30 ENE 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/293/2011; el Ordinario N°400/069 de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia Nº100/209/2011; el Ordinario Nº503/023/2011 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto de Hacienda Nº1.593/2010; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de los cuentadantes; el Decreto Exento N°202/1346/2008; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad que las unidades educativas cuenten con dinero en efectivo para operaciones menores.

D E C R E T O:

1. Autorízase los siguientes fondos fijos a rendir para operaciones menores de las unidades que se indican, mensuales y a contar de 01 de marzo de 2011, los que deberán rendirse ante la Dirección de Control.

Unidad	Cuentadante	Monto ($)
Jefatura DAEM	José Antonio Montenegro Filidei	$80.000.-
Gimnasio Municipal	Marisol Morales Cranes	$40.000.-
Jefe Unidad R.R.H.H.	Carolina Vergara Machuca	$50.000.-
Salud Escolar y PAE	Fanny Faúndez Badilla	$30.000.-

Escuela	Cuentadante	Monto ($)
D-33 "Pedro Aguirre Cerda"	Isolina Acosta Campos	$70.000.-
D-259 "Cóndores de Plata"	Eulogio Tapia Villarroel	$70.000.-
D-262 "Lothar Kommer Bruger"	Héctor González Correa	$70.000.-
E-267 "Estrella Reina de Chile"	Norma Caballero Reyes	$70.000.-
E-269 "Santa Adela"	Inés Morales Flores	$70.000.-
D-271 "Los Cerrillos"	Carlos Palma Muñoz	$70.000.-
D-279 "J. Joaquín Prieto Vial"	María V. Bustos Droguett	$70.000.-
N° 1848 "Ejército Libertador"	Ricardo Irribarra Pincheira	$70.000.-
Liceo B-69 "Dr. Luis Vargas Salcedo"	Rogelio Ponce León	$70.000.-
Especialidad Refrigeración Liceo B-69	Rogelio Ponce León	$250.000.
Especialidad Gastronomía Liceo B-69	Rogelio Ponce León	$250.000.

2. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta según su naturaleza, en el Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000082

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Establecimientos Educacionales (9)
Gimnasio Municipal
Secplan
Pagina Web